

GUAYAQUIL, 16 DE FEBRERO DEL 2020

Señores

ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MILAGRO TRANSPMIL S.A.

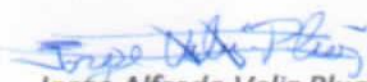
Presente

En cumplimiento a lo establecido en la ley de compañías y las disposiciones estatutarias y legales vigentes, con la finalidad de que la junta General de Accionistas cumpla con lo prescrito en la ley de compañías en todos y cada uno de los artículos que le impone la mencionada ley, emito el presente informe que describe las variables económicas laborales y administrativas desarrolladas al frente de la Gerencia de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MILAGRO TRANSPMIL S.A.**, durante el ejercicio económico y someto a su consideración los Estados financieros terminados al 31 Diciembre del 2019.

Del análisis realizado a los Estados Financieros, se han gestionado nuevos contratos. En este ejercicio económico, **al 31 de Diciembre del 2019** tenemos una utilidad o una utilidad de US\$2.063,16 y esperamos en el nuevo año superar todo obstáculo y sigamos teniendo una mejor situación económica. Además sugiero que de esta utilidad se provisiones el 10% ósea US\$206.31 para Reservas Legales y la diferencia del 90% sería US\$1.856.85 para futuras inversiones de los accionistas.

La posición financiera de la compañía está debidamente demostrada en los Estados financieros, para lo cual dejo constancia de mi reconocimiento por la confianza depositada por los señores accionistas en mi persona y a todos y cada uno de mis colaboradores.

Atentamente


Jorge Alfredo Veliz Pluas.
C.I. 1201217815
Gerente General